

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

<b>Código</b>	36305
<b>Nombre</b>	Intervención en los problemas del lenguaje oral y escrito
<b>Ciclo</b>	Grado
<b>Créditos ECTS</b>	6.0
<b>Curso académico</b>	2021 - 2022

**Titulación(es)**

<b>Titulación</b>	<b>Centro</b>	<b>Curso</b>	<b>Periodo</b>
1305 - Grado de Maestro/a en Educación Primaria	Facultad de Magisterio	4	Primer cuatrimestre

**Materias**

<b>Titulación</b>	<b>Materia</b>	<b>Caracter</b>
1305 - Grado de Maestro/a en Educación Primaria	27 - Especialista en Pedagogía Terapéutica	Optativa

**Coordinación**

<b>Nombre</b>	<b>Departamento</b>
ESPAÑA PALOP, EDUARDO	80 - Didáctica de la Lengua y la Literatura
TORDERA ILLESCAS, JUAN CARLOS	80 - Didáctica de la Lengua y la Literatura

**RESUMEN**

El programa de la asignatura se dirige al conocimiento que debe tener un maestro de Educación Primaria especialista en Pedagogía Terapéutica sobre los problemas del lenguaje oral y escrito que se pueden presentar en el alumnado del nivel educativo mencionado.

Aborda, en primer lugar, los trastornos del lenguaje oral relacionados con la pronunciación (la dislalia y el trastorno fonológico), con la fluidez del habla (la taquialia y la disfemia) y con el desarrollo del lenguaje en sentido amplio (el retraso evolutivo del lenguaje y la disfasia o TEL). En segundo lugar, los problemas asociados al aprendizaje de la lectura y la escritura: la disgrafía, la dislexia y la disortografía, las dificultades de la expresión escrita y los problemas de comprensión lectora. Se profundiza en la comprensión de los diferentes trastornos y de los conocimientos necesarios para atenderlos y conseguir un desarrollo positivo.



De manera conjunta o específica para los diferentes problemas, se estudian las dificultades de relación con otras personas y para los aprendizajes que a menudo van asociados, las estrategias y los recursos más convenientes para atender los distintos trastornos, las dimensiones necesarias para la detección, la evaluación y la elaboración de adaptaciones curriculares e, igualmente, para la necesaria coordinación con los otros profesionales implicados y con las familias.

## CONOCIMIENTOS PREVIOS

### Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

### Otros tipos de requisitos

Una competencia lingüística y comunicativa suficiente, oral y escrita, correspondiente al nivel C1 del Marco Europeo Común de Referencia para las Lenguas, en las lenguas oficiales.

Capacidad de elaborar discursos orales y escritos en la lengua en la que se imparte la asignatura de forma coherente y adecuada al ámbito académico.

Habilidades básicas en informática y en la recuperación y análisis de información desde diferentes fuentes bibliográficas e informáticas.

## COMPETENCIAS

### 1305 - Grado de Maestro/a en Educación Primaria

- Expresarse oralmente y por escrito correcta y adecuadamente en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma.
- Utilizar con solvencia las tecnologías de la información y de la comunicación como herramientas de trabajo habituales.
- Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales.; multiculturales e interculturales; discriminación. e inclusión social y desarrollo sostenible; y también promover acciones educativas orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática, comprometida con la igualdad, especialmente entre hombres y mujeres.
- Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individual.
- Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
- Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula.
- Reconocer la identidad de cada etapa y sus características cognitivas, psicomotoras, comunicativas, sociales y afectivas.



- Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en el aula en contextos multiculturales y de coeducación.
- Saber trabajar en equipo con otros profesionales de dentro y fuera del centro en la atención a cada estudiante, así como en la planificación de las secuencias de aprendizaje y en la organización de las situaciones de trabajo en el aula y en el espacio de juego.
- Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación educativa y ser capaz de diseñar proyectos de innovación identificando indicadores de evaluación.
- Comprender que la observación sistemática es un instrumento básico para poder reflexionar sobre la práctica y la realidad, así como contribuir a la innovación y a la mejora en educación.
- Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afecten a estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje, así como adquirir recursos para favorecer su integración.
- Conocer las variables biológicas, psicológicas y socio-ambientales relacionadas con la escolarización de alumnado con necesidades educativas especiales de origen diverso.
- Colaborar en la detección y valoración de necesidades educativas especiales.
- Contribuir en la organización de la respuesta escolar para satisfacer las necesidades educativas especiales del alumnado.
- Desarrollar adaptaciones curriculares individuales para atender a estudiantes con necesidades educativas especiales.
- Enseñar al alumnado y su entorno a comunicarse utilizando el sistema de comunicación más apropiado a sus características.
- Favorecer el desarrollo del niño o niña con necesidades educativas especiales mediante una educación física adaptada a sus necesidades y el uso de la expresión musical y plástica.
- Conocer y valorar de forma crítica los fundamentos de diferentes técnicas de intervención.
- Conocer y utilizar adecuadamente los instrumentos que las tecnologías de la información y la comunicación ofrecen para el tratamiento educativo de las necesidades educativas especiales.
- Comunicar de manera oral y escrita observaciones y conclusiones respecto a prácticas de evaluación e intervención a otros/as profesionales y a la familia.
- Favorecer la integración de estudiantes con necesidades educativas especiales en la comunidad escolar.
- Utilizar adecuadamente recursos públicos y privados para atender necesidades educativas especiales.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al acabar esta asignatura el estudiante tiene que ser capaz de:



- Conocer las principales características de los distintos problemas del lenguaje oral y escrito.
- Seleccionar los contenidos de aprendizaje adecuados a las diferentes necesidades específicas de los alumnos con dificultades.
- Disponer de recursos, estrategias y materiales adecuados para trabajar los distintos problemas del lenguaje oral y escrito.
- Hacer propuestas didácticas adaptadas a los diferentes tipos de dificultades de expresión oral y escrita.
- Analizar críticamente los materiales didácticos para los diferentes tipos de dificultades de la lengua oral y escrita de la Educación Primaria.
- Llevar a cabo adaptaciones curriculares individualizadas en colaboración con otros profesionales.
- Llevar a cabo una evaluación formativa y continua atendiendo a las especificidades propias de los alumnos con trastornos orales o escritos e, igualmente, de los procesos de enseñanza-aprendizaje implicados.
- Coordinarse con distintos profesionales y las familias para realizar un trabajo conjunto con los alumnos con dificultades.
- Planificar y realizar investigaciones sencillas, centrándose en el desarrollo de los alumnos y de los procesos de enseñanza-aprendizaje implicados.

Utilizar el español y el catalán, en sus manifestaciones orales y escritas, atendiendo a la corrección normativa, a la coherencia y a la adecuación a los registros formales del lenguaje

## DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

### 1. Trastornos de la adquisición del lenguaje oral.

- 1.1. Dificultades en la pronunciación: la dislalia y el trastorno fonológico.
  - 1.2. Problemas en la fluidez del habla: la taquialia y la disfemia.
  - 1.3. Alteraciones en el desarrollo del lenguaje: el retraso evolutivo del lenguaje y la disfasia o TEL.
- Dificultades asociadas. Estrategias y recursos educativos. Detección, evaluación y adaptaciones curriculares. Coordinación con profesionales y familias.

### 2. Trastornos en el aprendizaje de la lectura y la escritura.

- 2.1. La disgrafía.
  - 2.2. La dislexia-disortografía.
  - 2.3. Dificultades de expresión escrita.
  - 2.4. Problemas de comprensión lectora.
- Dificultades asociadas. Estrategias y recursos educativos. Detección, evaluación y adaptaciones curriculares. Coordinación con profesionales y familias.

**VOLUMEN DE TRABAJO**

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases teórico-prácticas	60,00	100
Estudio y trabajo autónomo	90,00	0
<b>TOTAL</b>	<b>150,00</b>	

**METODOLOGÍA DOCENTE**

Para conseguir los objetivos que se plantea esta asignatura, se empleará una metodología activa que hace imprescindible la implicación del alumnado. Se fomentará un acercamiento crítico a los varios postulados teóricos que se aportarán sin excluir las exposiciones magistrales que la materia puede exigir.

La práctica académica en esta asignatura se estructura en varios niveles:

**Actividades presenciales (40% del volumen total de trabajo)****1. Clases teórico-prácticas. (30%)**

Clases presenciales teórico-prácticas en las cuales se trabajarán los contenidos de la asignatura, se debatirán y harán actividades utilizando distintos recursos docentes: clases magistrales, seminarios, talleres, grupos de trabajo, etc.

Las orientaciones y materiales necesarios para el desarrollo de estas actividades se facilitarán a los estudiantes bien en las sesiones presenciales, bien a través del servicio de reprografía o desde el aula virtual.

**2. Trabajos en grupo (5%)**

La realización de trabajos tiene como finalidad destacar la importancia del aprendizaje cooperativo y reforzar el individual. La defensa de estos trabajos podrá ser individual o colectiva y se podrá hacer en el aula o en tutorías y seminarios con audiencias reducidas.

**3. Tutorías (5%)**

Las tutorías individuales y colectivas servirán para coordinar a los estudiantes en las tareas individuales y de grupo, e igualmente para evaluar tanto los progresos individuales como las actividades y la metodología docente.

Las tutorías también se utilizarán para hacer un seguimiento de la expresión oral, imprescindible para aprobar la asignatura.

**Actividades no presenciales (60% del volumen total de trabajo)****4. Estudio y trabajo autónomo (60%)**

El modelo del docente como investigador en el aula centra la actividad individual del estudiante en la formulación de preguntas relevantes y en la búsqueda, el análisis, la elaboración y la posterior comunicación de información. En este sentido, se plantearán trabajos individuales y otros de naturaleza cooperativa, todos ellos orientados, supervisados y evaluados por los profesores.



## EVALUACIÓN

Al finalizar el curso, el alumno tendrá que ser capaz de:

- Reflexionar sobre los problemas de lectura y escritura consideradas como objeto de estudio.
- Demostrar el nivel conseguido en la adquisición de conocimientos, habilidades, estrategias, técnicas, etc. específicas de la materia y propias de un futuro maestro.
- Demostrar una competencia lingüística y comunicativa, tanto oral como escrita; en este aspecto la evaluación será continua.
- Expresarse de forma adecuada oralmente y por escrito, en situaciones formales.

Para la evaluación final del curso, se tendrá en cuenta:

- El nivel conseguido en la adquisición de conocimientos y habilidades específicas de la materia.
- El dominio de métodos, técnicas y otras capacidades y destrezas propias de un estudiante de Magisterio.
- La actitud hacia la asignatura y el respeto a los compañeros, la asistencia a las clases y la participación en ellas, el interés y la constancia para conseguir una progresión positiva, y la capacidad para trabajar en grupo.
- La competencia lingüística y comunicativa del estudiante, tanto oral como escrita, en relación con el nivel C1 del Marco Europeo de Referencia, especialmente de la lengua en la que se imparte la asignatura.

La consecución de estos criterios se observará mediante pruebas como las siguientes:

- Realización de una prueba escrita y/o oral final. Será imprescindible tener esta parte aprobada para sumar las otras dos.
- Realización de trabajos.
- Asistencia, participación y realización de actividades de aula.

En las pruebas y trabajos escritos, se tendrá en cuenta la presentación y una caligrafía adecuada para un futuro maestro, e igualmente la corrección ortográfica, léxica y gramatical, y los aspectos referidos a adecuación, coherencia y cohesión del texto. En las pruebas y trabajos orales, se tendrá en cuenta la correcta expresión en la variante oral formal de la lengua empleada. En este sentido, se aplicarán los criterios que establezcan las unidades docentes de Catalán y Español. La lengua en la que se imparte la asignatura será la que los estudiantes tienen que usar en clase y en todos los ejercicios de evaluación.

Se tendrá en cuenta la participación en las actividades de las Semanas Complementarias.



## REFERENCIAS

### Básicas

- Acosta, V.M.; Moreno, A.M. (1999): Dificultades del lenguaje en ambientes educativos. Del Retraso al Trastorno Específico del Lenguaje. Masson, Barcelona.
- Aguado, G. (1999): Trastorno específico del lenguaje. Retraso del lenguaje y disfasia. Málaga, Aljibe
- Aguilera, A. (coord.) (2003): Introducción a las dificultades de aprendizaje. Madrid, McGraw Hill.
- Bautista, R. (Coord.), (1999): Necesidades educativas especiales. Manual teórico práctico. Aljibe, Málaga.
- Brueckner, L.J. (1992): Diagnóstico y tratamiento de las dificultades de aprendizaje. Madrid, Rialp.
- Cerdá, M.C. (1990): Niños con necesidades educativas especiales: bases conceptuales, diagnósticas y de tratamiento. Valencia, Promolibro.
- Das, J.P.; Garrido, M.A.; González, M.; Timoneda, C. y Pérez-Álvarez, F. (2001): Dislexia y dificultades de lectura. Una guía para maestros. Barcelona, Paidós .
- Defior, S. (1996): Dificultades de aprendizaje. Málaga, Aljibe.
- Jiménez, J.E.; Muñeton, M.A. (2002): Dificultades de aprendizaje de la escritura. Aplicaciones de la psicolingüística y de las nuevas tecnologías. Madrid, Trotta.
- García, J.N. (1998). Manual de las dificultades de aprendizaje: lenguaje, lectoescritura y Matemáticas. Madrid, Narcea.
- García Vidal, J.; González Manjón, D. (2000): Dificultades de aprendizaje e intervención psicopedagógica, vol. 2: Lectura y escritura. Madrid, EOS .

### Complementarias

- García Vidal, J. y Marbán, J. (2002): Instrucción estratégica en la composición escrita. Barcelona, Ariel .
- Jiménez, J.; Ortiz, M.R. (1995): Conciencia fonológica y aprendizaje de la lectura: Teoría, evaluación e intervención. Madrid; Síntesis .
- Lozano González, L. (2002): La lectura: estrategias para su enseñanza y el tratamiento de las dislexias. Barcelona, Hergué .
- Luceño, J.L. (2000): La comprensión lectora en primaria y secundaria: estrategias psicopedagógicas. Madrid, Universitas.
- Manso, A. (coord.) (1996): Dificultades de aprendizaje; Madrid, Centro de Estudios Ramón Areces .
- Maldonado, A.; Sebastian, E.; Soto, P. (1992): Retraso en lectura: Evaluación y tratamiento educativo. Madrid, Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid .
- Miranda, A. (2003): Evaluación e intervención psicopedagógica en dificultades de aprendizaje. Madrid, Pirámide .
- Miranda, A.; Vidal-Abarca, E.; Soriano, M. (2000): Evaluación e intervención psicoeducativa en dificultades de aprendizaje. Madrid, Pirámide .
- Monfort, M., Juárez, A (2001): Estimulación del lenguaje oral : un modelo interactivo para niños con necesidades educativas especiales. Madrid, Entha .
- Monfort, M.; Juárez, A. (1997): Los niños disfásicos. Descripción y tratamiento. Madrid, CEPE .
- Morais, J. (1998): El arte de leer; Madrid, Aprendizaje-Visor .
- Muñoz, M. D. (2003): Rehabilitación de la Lengua Oral y Escrita. Bases Neuropsicolingüísticas.

**ADENDA COVID-19**

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

**1. CONTENIDOS**

Son los mismos en cualquiera de los escenarios posibles.

**2. VOLUMEN DE TRABAJO Y PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LA DOCENCIA**

Teniendo en cuenta la situación inicial, se mantienen los horarios originales pero alternando la mitad de cada grupo semanalmente.

En caso de semipresencialidad

Activitat	Addenda guia docent	
	Hores	% presencials
Classe teoricopràctiques / Clases teórico-prácticas	30	100
Estudi i treball autònom	120	0
	150	

Si las circunstancias sanitarias obligan a otros escenarios se harán las adaptaciones temporales adecuadas manteniendo el volumen de trabajo en correspondencia con los créditos de la asignatura.

**3. METODOLOGÍA DOCENTE**



Se continuará usando una metodología activa que requiere la implicación del alumnado mientras el profesorado hará uso de diferentes instrumentos atendiendo a las circunstancias que pueden ser cambiantes. Para las situaciones de no presencialidad, se hará uso de las diferentes herramientas que la Universitat pone al alcance de la comunidad universitaria.

El sistema de tutorías contemplará preferentemente el uso de herramientas virtuales.

#### **4. EVALUACIÓN**

La evaluación de la asignatura se hace con los instrumentos que se indican en la guía pero ahora teniendo en cuenta, especialmente, el seguimiento de la asignatura también de manera no presencial.

#### **5. BIBLIOGRAFIA**

La bibliografía y los recursos son los que se indican en la guía de la asignatura; no obstante, cada docente puede recomendar el uso de un material concreto como ayuda en determinados escenarios.